ACTA SESIÓN ORDINARIA N. º 02

FECHA	01-10-2026
HORA	16:00 – 17:00 hrs.

INTEGRANTES COSOC PRESENTES

Nº	INTEGRANTES COSOC	CARGO / ORGANIZACIÓN
1	María Soledad Montoya Villarroel	Presidenta
2	Grace Arango Chavarría	Vicepresidenta
3	Verónica Pizarro Cruz	Consejera
4	Tania Libertad	Consejera
5	Inés Nicomán Fuentes	Consejera
6	Cristina Pallacán Reyes	Consejera
7	Inger Amber	Consejera

CONTRAPARTES SERNAMEG

Nº	CONTRAPARTES SERNAMEG	CARGO
1	Juan Carlos Acevedo Garrido	Secretario de actas, Encargado de Participación Ciudadana SernamEG
2	Sandra Hernández	Profesional SernamEG

Tabla

- Revisión e información institucional: Presupuesto 2027 – Continuidad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y SernamEG.
- Revisión de contenidos de programas e incidencia de las consejeras en la oferta programática.
- Actualización de la Norma de Participación Ciudadana y facultades del COSOC.
- Evaluación del Reglamento del COSOC y problemáticas de quórum.
- Definición sobre la realización del Encuentro Nacional Presencial del COSOC.
- Programación de actividades y calendario de sesiones para el período octubre – diciembre 2026.

Desarrollo

- **Revisión e información institucional:** Juan Carlos Acevedo Garrido aborda las informaciones informales relativas a la supuesta eliminación del Ministerio, de PRODEMU y del propio Servicio, aclarando que no existen datos oficiales al respecto y confirmando la continuidad del servicio, actualmente abocado a la elaboración del presupuesto 2027 y al rediseño de contenidos programáticos. Se precisa que la única entidad en proceso de cierre es la Fundación de la Familia. Asimismo, se informa que Felipe Díaz se mantiene como Director Nacional Subrogante a la espera de la apertura del concurso de Alta Dirección Pública (ADP), y que las direcciones regionales cuyos ciclos ADP concluyan (Antofagasta, Coquimbo, Araucanía y Aysén) dejarán sus cargos para iniciar nuevos concursos públicos.
- **Presupuesto e inyección de recursos para empleabilidad:** Se gestiona una inyección de recursos orientada a fortalecer la empleabilidad y reactivación económica territorial a través de los programas 4 a 7 Jefas de Hogar y Mujer Emprende. Juan Carlos Acevedo Garrido aclara que ningún programa ingresará a un proceso de reformulación ex ante con el Ministerio de Desarrollo Social, manteniéndose las coberturas y un esquema presupuestario de continuidad ajustado por inflación.
- **Revisión curricular e incidencia de las consejeras:** Se acuerda realizar reuniones específicas por programa junto a las encargadas nacionales para revisar contenidos y modelos de intervención, tomando como referencia los programas de Mujer, Participación Política y Social (MPPS) y de Sexualidad, Maternidad y Corresponsabilidad. La consejera María Francisca Torres Pacheco solicita que las modificaciones sean traspasadas efectivamente a las jefaturas de programa para permitir la evaluación e incidencia real del consejo.
- **Norma de Participación Ciudadana:** Se mantienen coordinaciones con la SEGEGOB para efectuar diálogos participativos y levantar una nueva norma de participación ciudadana que redefina el rol del COSOC. Se reitera que las consejeras están plenamente facultadas para solicitar información respecto a la ejecución y proyección presupuestaria institucional.
- **Evaluación del Reglamento del COSOC:** Ante la preocupación expuesta por la Corporación ProMujer Chile respecto a las dificultades para sesionar debido a la baja asistencia de algunas organizaciones, se acuerda revisar los estatutos y el reglamento del COSOC de manera paralela y prioritaria entre los meses de octubre y diciembre de 2026 para resolver los problemas de quórum con urgencia.
- **Encuentro Nacional Presencial COSOC:** Juan Carlos Acevedo Garrido informa que, debido a un recorte presupuestario, el servicio se encuentra incapacitado para ejecutar el encuentro nacional presencial en 2026. La Corporación ProMujer Chile solicita dejar consignada en acta la aprobación de suspender la versión 2026 y pedir formalmente la proyección de su financiamiento dentro de la planificación presupuestaria 2027.
- **Programación de actividades y calendario de sesiones:** Se acuerda fijar las sesiones ordinarias y jornadas de contenido los días jueves en horario de 16:00 a 17:00 horas, estableciendo el siguiente calendario formal:
  • 15 de octubre: Jornada de contenidos sobre el Programa Mujer, Participación Política y Social (MPPS).
  • 22 de octubre: Presentación del Plan de Igualdad del Ministerio de la Mujer.
  • 29 de octubre: Sesión sobre los contenidos del Programa Mujer, Sexualidad, Maternidad y Corresponsabilidad.
  • 12 de noviembre: Capacitación formativa en materias de género.

• 26 de noviembre: Jornada informativa sobre dispositivos de violencia de género.
• 10 de diciembre: Sesión orientada al programa de autonomía económica.

Acuerdos y Próximos Pasos

RESPONSABLE(S)	COMPROMISO / TAREA	FECHA / PLAZO
Juan Carlos Acevedo Garrido y Sandra Hernández	Elaborar el borrador de acta formal a partir de la presentación PPT y distribuirla a las consejeras para su revisión y consenso.	Inmediato
El grupo (COSOC y Servicio)	Jornada de contenidos del Programa Mujer, Participación Política y Social (MPPS).	15 de octubre
El grupo (COSOC y Servicio)	Presentación del Plan de Igualdad del Ministerio de la Mujer.	22 de octubre
El grupo (COSOC y Servicio)	Jornada sobre contenidos del Programa Mujer, Sexualidad, Maternidad y Corresponsabilidad.	29 de octubre
El grupo (COSOC y Servicio)	Jornada de capacitación en materias de género.	12 de noviembre
El grupo (COSOC y Servicio)	Jornada informativa sobre dispositivos de violencia de género.	26 de noviembre
El grupo (COSOC y Servicio)	Sesión de trabajo sobre el programa de autonomía económica.	10 de diciembre
El grupo (COSOC y Servicio)	Trabajo continuo en la revisión y actualización del Reglamento del COSOC.	Octubre – Diciembre
Juan Carlos Acevedo Garrido y Sandra Hernández	Coordinar con las direcciones regionales la realización de jornadas territoriales de contacto directo con las consejeras.	Por confirmar
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Considerar en la planificación del presupuesto 2027 los fondos requeridos para el Encuentro Nacional Presencial del COSOC.	Presupuesto 2027
Juan Carlos Acevedo Garrido	Publicar el acta oficial en el portal de transparencia tras su aprobación y firma.	Posterior a validación

Se levanta acta y concluye la sesión.

María Soledad Montoya Villarroel
Corporación ProMujer Chile
Presidenta COSOC SernamEG

Karyn Vilches Fariña
Gabinete SernamEG